

Un mes . . . . . 2 ptas.  
Un año . . . . . 22'50

Anuncios, reclamos y comunicados,  
a precios convencionales.

Redacción y Administración  
Compás 2.

# El Guadalete

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Año XLVII.

El Guadalete.

LO DE «LA IBERIA»

El nuevo y batallador colega sevillano, si continúa como ha comenzado, va a dejar perdurable recuerdo; y para muestra del efecto que está produciendo, recordamos este compendioso artículo de cuyo corte se ven muy pocos en la prensa periódica:

NOTIFICADOS.

Varias personas muy conocidas, entre las cuales había alguno cuyo nombre ha figurado ya de un modo lastimoso en estas columnas y dos ó tres que se distinguen por su especial significación en la prensa sevillana, estuvieron ayer reunidos, al objeto de acordar la forma de acabar con la vida de *La Iberia*.

Discutirónse los medios más adecuados para conseguir ver realizadas las aspiraciones de los asistentes á la reunión, y se resolvíó en definitiva seguir dos caminos: el de la difamación en la prensa, valiéndose de hojas extraordinarias y numerosos escandalos lanzados sin responsabilidades á la vía pública, y del ataque personal, buscada á mansalva, en la obscuridad de la noche y por mediación de instrumentos hábiles en el oficio.

Recibimos la noticia con la misma tranquilidad que sentimos al tránsitirla al público.

No queremos, sin embargo, dejar de darnos por notificados.

Y aprovecharemos ya la ocasión para decir á los cónspiradores, que nos inspiran grandísima lástima; pero que esto no ha de ser obstáculo para que en cualquier momento—no lo olviden—estemos dispuestos á tratarlos como merezcan.

No olviden tampoco que es mucha la fuerza que nos da el contar, como contamos, con la confianza de toda la opinión, y que, por consiguiente, no vacilaremos en defender á sangre y fuego nuestra integridad personal y las de las ideas que *La Iberia* representa, aunque al hacerlo nos veamos obligados a que Sevilla se convierta por la impresión de algún suceso doloroso y extraordinario.

LOS arsenales del Estado

Precedido de un extenso preámbulo apareció antes de ayer en la *Gaceta* el decreto del ministerio de Marina, reorganizando los arsenales del Estado.

He aquí la parte dispositiva de la citada disposición:

Artículo 1º Los arsenales marítimos del Estado se denominarán Arsenal de construcciones navales ó Arsenal de artillería, según su objeto.

Art. 2º El espacio que actualmente ocupa el Arsenal de la Carraca se dividirá en tres establecimientos, contenidos en recintos independientes y sin comunicación entre sí. Uno destinado á construcciones navales; otro que, utilizando los talleres de cañones y demás industria artillera de que dispone y los que se aumenten en lo sucesivo, formará el arsenal de artillería; y el restante, en el que se establecerán almacenes de carbones y repuestos de pertrechos para buques y escuadras.

Art. 3º Serán arsenales de construcciones navales los de El Ferrol, Cartagena y la parte de la Carraca que, comprendiendo los diques, gradas y talleres de construcción y reparación de buques, ha de continuar destinada á esta clase de trabajos. De las otras dos, una tomará el nombre de Arsenal de artillería y la otra se denominará Almacenes de pertrechos del departamento de Cádiz.

Art. 4º Al Arsenal de artillería se trasladarán las construcciones de este ramo y reparaciones en gran escala establecidas hasta la fecha en los tres arsenales, quedando solamente en los de construcciones navales los parques, talleres y elementos indispensables para pequeñas reparaciones y construcción de este material y su instalación á bordo.

En el nuevo establecimiento se concentrará todo lo referente á la construcción de artillería por el Estado y el parque general.

Art. 5º Exceptuando casos de guerra y circunstancias extraordinarias, el Arsenal de El Ferrol será destinado á la construcción de buques de más de 5.000 toneladas de desplazamiento, de las máquinas, calderas y mecanismos que hubiese de fabricar la administración de Marina y las carenas y transformaciones de buques que excedan de aquél tonelaje.

En el de Cartagena se construirán los buques de menos de 5.000 toneladas y ejecutarán las carenas y reparaciones que

fueran necesarias, y en los de Cartagena y la Carraca, mientras éste continúe administrándose por el Estado, se construirán los buques pequeños y los que se destinan á servicios especiales, máquinas, aparatos auxiliares y demás efectos de esta índole que no suministre la industria privada.

Cada uno de los tres arsenales se dotará de los elementos necesarios para cumplir su misión respectiva.

Cada uno de los tres arsenales se dotará de los elementos necesarios para cumplir su misión respectiva.

Art. 6º Se autoriza al ministro de Marina para presentar á las Cortes su proyecto de ley con objeto de ceder á la industria privada la explotación del Arsenal de construcciones navales de la Carraca.

Hasta que dicha cesión tenga lugar, continuará este con su actual disposición interior.

Se organizarán desde luego el Arsenal de artillería y los almacenes de pertrechos del departamento de Cádiz, en forma que permita realizar fácilmente la separación y aislamiento de los servicios respectivos al entregar á la industria particular el Arsenal de construcciones navales.

CRÓNICA PARISIEN

(De nuestro servicio especial.)

El arte es en París lo que hasta ahora viene siendo en otras capitales el periódico ó el libro. Un hecho memorable, un aniversario glorioso ó un homenaje á una personalidad ilustre apenas si merece en otras naciones otro recuerdo que el de la mención en la prensa, flor de un día, ó la impresión de un libro encantístico que no todos ven ni todos los que llegan á verlo se molestan en leer su contenido.

París, en particular y Francia en general siguen otro camino, encargando á los artistas esos homenajes que perpetúan mucho mejor los hombres y los hechos, sirviendo de estímulo á otras generaciones. Hoy hemos tenido la inauguración del monumento erigido á los héroes de la Commune, muertos al servicio de la patria. El monumento está emplazado en el cementerio de Thionville, á donde fué M. Hiessen delegado del *Souvenir de Francia* á presidir la ceremonia.

La Municipalidad de París, que se interesa por el arte, reformando por completo el hermoso acuario del Trocadero y concediendo un amplio local para que en él se haga una exposición de las obras ejecutadas por cuantos artistas residan en esta capital, ha atendido también la petición de Mme. Lardin de Musset, para que la estatua del ilustre Alfred de Musset sea colocada en la plaza del Teatro Francés.

El Cónsul de Francia en Milán, ha inaugurado, días pasados, el monumento erigido en Treiglio á los soldados franceses muertos en aquella villa en 1859, durante la guerra de Italia, y, según ésta es una ceremonia francesa fuera de la patria.

Ayer hemos tenido en París una ceremonia extranjera, pero cuya protagonista era una obra del escultor francés Boeverie y recién salida de la fundición de la rue Guersant. En aquellos talleres se reunieron todos los diplomáticos rusos y búlgaros residentes ésta, acompañados de lo más notable en arte y política.

Se trataba de la bendición del grupo escultórico ejecutado por Boeverie y ofrecido por Bulgaria al actual Czar de Rusia, como recuerdo de su libertad concedida por Alejandro II. El monumento representa, sobre un montículo accidentado al cazar Alejandro aclamado por el pueblo que acaba de libertar. Al lado del libertador figuran el czarevich, Alejandro III, el gran duque Nicolás y los generales Gourko, Ignatié y Skobelef.

El arcipreste ruso Smirnov bendijo la obra, colocada en su departamento de la fundición recubierto con banderas rusas, búlgaras y francesas.

El ministro de Rusia Swelchine, á quien ha entusiasmado el monumento, lo enviará á Nicolás II, pidiendo una recompensa para Boeverie, cuya obra ha merecido elogios de todos.

A Santos Dumont ya le ha salido otro rival que se la promete muy felices teóricamente. Es este el conde italiano Almerico, que después de cincuenta años de trabajos ha descubierto un sistema de aerostación que, según él, resuelve la navegación aérea. El globo de Almerico tiene 33 metros de largo por seis de diámetro y afecta la forma de un cigarrillo puro. Tiene capacidad para 600 metros cúbicos de gas y la armadura es de cilindros de aluminio. De este mismo modo son el motor que hasta ahora lo alimenta con bencina, y la hélice.

Tiene fuerza de seis caballos y puede

Jerez de la Frontera: Lunes 25 de Noviembre de 1901.

Nº 14.273

Paris 20 Noviembre, 1901.

Las economías

DE MME. ROOSEVELT

Los periódicos norteamericanos dedican en este día no pocoselogios á la esposa del Presidente de la República, cantando sus virtudes económicas, que han sido descubiertas por un reporter.

Según éste, la esposa del jefe del Estado gasta en sus *toilets* y las de sus hijas más que 1.500 francos anuales.

Para justificar esta extraordinaria economía el periodista da numerosos detalles y dice, entre otras, que Mmes. Roosevelt arregla para sus hijas los trajes usados de su esposo, convirtiendo sus levitas en abrigos.

Los periódicos dicen que muchas señoras americanas han escrito á la Sra. Roosevelt pidiéndole lecciones de economía doméstica. Se comprende.

Como era de suponer, se ha hecho desmentir en la Prensa estas exageradas noticias, en vista del diluvio de cartas que se recibían.

La huelga en las minas

EN FRANCIA.

Hasta ahora la huelga está reducida á cierto número de obreros y en algunas minas solamente. Se duda mucho que llegue á hacerse general. Y el principal motivo de esta duda consiste en que el llamamiento que los mineros franceses han hecho á la solidaridad de los extranjeros no ha dado resultado.

En efecto, los ingleses contestan que no se pueden comprometer sin consultar á todos los sindicatos hulleros de la Gran Bretaña. Los belgas dicen que no es posible en su país la huelga general, pues así se acaba de ver por los sucesos en la región de Liege. Los alemanes, de acuerdo con los austriacos, manifiestan que la huelga en sus respectivas naciones sería una calamidad horrible.

Con todas estas opiniones bien se advierte que los planes de huelga internacional están muy lejos de la práctica.

DE CADIZ

En Puerto Real se ha publicado esta alocución del alcalde:

Puertorealeños. Por telegrama del señor ministro de la Gobernación, se me comunica la noticia de que nada altera la situación del Arsenal en el Decreto publicado en la *Gaceta* de ayer, y por el contrario se sostendrá todo el personal existente fomentándose construcción artillera en la Carraca, y que de llegarase á su arriado habría de aumentarse torosamente el trabajo.

Y como la publicación de esta noticia ha de llevar la tranquilidad á los hogares de los honrados operarios del mencionado Arsenal, se apresura á publicarla con el mayor gusto, vuestro alcalde, Alfredo Pérez Barnechea.

Probablemente hoy empezará á regresar á sus puestos la guardia civil que se había reconvertido en San Fernando.

Y como la publicación de esta noticia ha de llevar la tranquilidad á los hogares de los honrados operarios del mencionado Arsenal, se apresura á publicarla con el mayor gusto, vuestro alcalde, Alfredo Pérez Barnechea.

Se arriendan los siguientes predios y fincas:

CASAS EN JEREZ. Asta, número 2, siendo la obra necesaria de cuenta del dueño ó inquilino, según su estipule. —Caracuel número 13, con ó sin el establecimiento de bocinas que le está anexo.

PARTIDO. Uno en la Huerta de Ramos, sobre el camino llamado La Gran Vía.

ACCESORIAS. Dos en la calle Ponce, número 10.

ESTABLECIMIENTOS. Baños, Caracuel, número 13. Gimnasio, Caracuel, 15. Piscadería con cuadras, calle Rosario.

VENTAS. — La conocida por «Las Zetas», en el Altillo de Capuchino.

HUERTA. — La del olivar del Aceite, con noria, situada á ambos lados del paso de Capuchinos, pasada la Gran Vía.

Tiene fuerza de seis caballos y puede

HUERTO. — El del Albaladejo, en Casas de Ancha.

CASAS EN CAMPO. — Hacienda El Pinar de Caulina, camino de Arcos. — Viñas El Loro, en Cuajina, camino de Sevilla. — E. Caribe ó de Llorente, Hija de Pina. — Matamoros, en Macharnudo, e inmio de Trujillo.

FREIDOS DE CAMPO. — Hacienda del Pinar, en Cañete. — Terrenos de la viña de M. Morales, en Macharnudo. — Terrenos de la viña de Corrales, en Añina, término del Puerto de Santa María. — Olivar y Hacienda de Micones, término de Lebrija.

CASAS EN PUERTO REAL. — San José, número 54, amueblada. — Santo Domingo, número 1, dem. — Rosario, número 18, sin amueblar.

Parte de la región de lo anterior y entregar la valle en la Bodega de los Sres. González y Asociados.

En prensa la Guía económica para 1902, Jerez en el Bollullo, tercer año de su publicación. Es la Guía de mayor circulación en Jerez.

ANUNCIOS.

Una plana con ejemplar . . . . . 6'50 ptas.

Media . . . . . 4'00

Telegráfico . . . . . 12'50

Aparecerá en el mes de Enero, formando un volumen de más de 400 páginas, conteniendo cuantos datos sean de utilidad práctica para los particulares y forasteros y en especial para el comercio.

Ejemplar: SEIS REALES.

VIDAS AMERICANAS

SERVICIO DE LA AGRICULTURA BÉTICA

COMPAS. 2.

Berlandier Resseguiet números 1 y 2, auténticas, á 95 y 150 francos millar de barbados según clase, y 90 y 120 francos por diez milares en adelante.

Muestras á disposición de los compradores.

Barbados superiores, procedentes de estacas de 65 á 80 centímetros, con buenos brotes y buenas raíces, formados expresamente para nuestras plantaciones profundas.

Rupestris del Lote

Riparia X Rupestris 10<sup>11</sup>, 3.306 y 3.305.

Aramon X Rupestris Ganzian.º 1.

Mu. viedro X Rupestris 1.202.

Chassel.º X Be. Landier 41 B.

Berlandier.º X Riparia 157<sup>11</sup>

Riparia X Berlandier 420 A.

Precios, clases y condiciones sin competencia.

Se practican análisis de tierra, informando sobre elección de las plantas más convenientes. GRATIS para nuestros compradores y abonados.

Gregorio Gómez. — Compás, 2.

El ingeniero jefe de este distrito forestal concede licencia á los Sres. Guerrero Hermanos, para el disfrute de los pastos, bellota y leña de la dehesa «Segunda suerte de la Jarda».

También concede licencia al Sr. D. Pedro Guerrero, para que pueda disfrutar del aprovechamiento de bellota de las dehesas «Charco de los Hurones» y «Primera suerte de la Jarda» y del «Quexigal».

Ayer ingresó en el Hospital de Santa Isabel, el soldado de infantería de Marina Antonio Benedicto Millán, natural de Tibizo (Tarragona).

Dicho soldado llegó en el correo de ayer procedente de San Fernando y se dirigía á su país natal, pero encontrándose enfermo

# MORENO HERMANOS S. EN C.

Plaza de Castellar 11 y 12 y Obispo Urquinaona 2, Cádiz.—PRECIO FIJO.

En este nuevo y amplio local ofrecemos á nuestra numerosa clientela un surtido general de toda clase de artículos en tejidos y novedades para señoras y caballeros. Sedas, Lanas, Terciopelos, Jergas, Cheviots, Paños, Vicuñas, Astrakanas, Satenes, Tapicerías, Alfombras en Terciopelo, Bruselas, Moqueta y Abacá; Tapetes, Peluches y punto y una gran colección en CONFECCIONES DE LOS ULTIMOS MODELOS DE PARIS.—CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS.

EL ANTIGUO COSARIO D. ANTONIO FERNÁNDEZ establecido en la Plaza de Plateros de forma compañía desde el próximo mes para su negocio d. Sevilla, con D. Manuel Reina, Chicarreros, 17, estableciendo su oficina particular en dicha capital en la calle Manteros, número 7. La oficina de Cádiz continúa en la Plaza de San Agustín, y la de Jerez en la indicada Plaza de Plateros.

## PASAS DE MÁLAGA

En el fiocho situado en la calle Larga, esquina a la plaza de Eguzkia, se expenden las legítimas pasas de Málaga, por cuenta del cosechero, á 80, 90 y 100 céntimos el kilo, según clase. Al por mayor, precios convencionales.—Ha llegado una gran colección de estuches propios para regalos.

**SE VENDEN PUERTAS VIEJAS,** clavazos, tableros y cristales á precios económicos en la calle del Rosario, núm. 3.

**LA IBERIA** NUEVO IMPORTANTE periódico que se publica en Sevilla.—Se vende en la librería calle Larga núm. 33.

UNA CASA EXPORTADORA DE VINOS DE MÁLAGA con una clientela particular muy numerosa en Alemania, Austria, Rusia y Francia desea asociarse con importante casa de Jerez para trasladarse á dicha población, y hacer desde Jerez sus negocios.

Ofertas; al Sr. Administrador de este periódico.

SE ARRIENDA LA CASA CALLE DEL CARRETERO, menú. 2º; darán razón Escrivanos número 3.

**ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SANTO DOMINGO** de Jerez de la Frontera, fundada en el año de 1878, Alameda de Cristina núm. 4.

Desea la Junta Directiva de esta Academia ampliar en cuanto sea posible la enseñanza en la misma, dentro de las facultades que dispone, ha determinado establecer una clase especial de dibujo, aplicado con la extensión que exigen los programas respectivos de las diversas preparaciones para el ingreso en las carreras especiales, tanto civiles como militares; cuya clase estará á cargo del Profesor de matemáticas y dibujo lineal de este establecimiento.

Al efecto queda desde hoy abierta la matrícula para dicha clase, que dará principio en 1.º de Diciembre próximo y durará dos horas, desde las dos á las cuatro de la tarde de todos los días no feriados, los honorarios que deberán abonar los alumnos 15 pesetas por mensualidad anticipadas.

Jerez de la Frontera 18 de Noviembre de 1901.—El Vicedirector, José Camacho.—El Secretario, Antonio Palomo.

**CAMA DE METAL PARA MATRIMONIO.** Se acaba de recibir una magnífica, en el almacén de hierros y combustibles de tomas, calle Evora núm. 20. Teléfono 132.—Su valor 1.500 ptas.

Leche de cabras.—Procedentes de las acreditadas crerizas de los Sres. Orbanja y D. Marcelino Picardo se expenden leche de cabra superior al precio de 25 céntimos el cuartillo en los pachos situados en la calle Biscachos, frente á la de Caracuel y en la de doña Blanca tiene á la Sucursal del Monte de Piedad.—Puedo avisar se sirve á domicilio; estando garantizada la pureza de la leche.

**CENTRO VITÍCOLA JEREZANO.**

**VIDES AMERICANAS** en las huertas del Duende y del Pinar para toda clase de terreno.

Rupestre del Lot.

Aramón X Rupestre, núm. 1.

Murviedro X Rupestre, núm. 1.202.

Riparia X Rupestre, núms. 3.306, 3.309 y 3.310.

Aramón X Riparia.

Berlandier Reseguer números 1 y 2.

NO COMPRAR sin visitar estas plantaciones.

Se analizan las tierras.

**GRATIS A LOS QUE COMPREN PLANTAS.**

Dirigirse á Manuel Lagos y Romero, calle Honda núm. 10.

Para los contribuyentes.—La Agencia Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel Goyri Villanueva y con la cooperación directa de D. Luis Zasua y Echaida se encarga de gestionar la tramitación en las oficinas de Hacienda respectivas, las partes de tasas y bajas por Contribución Industrial, Fincas Rústicas y Urbanas y riqueza pesquera, transmisión y redención de casas. Se acompaña á los contribuyentes que así lo peseen á la Administración de Hacienda, durante el período de exposición de los expedientes y se les defienda en las Juntas Administrativas.

Se encarga de la presentación de declaraciones afectas á la contribución sobre las utilidades, haciendo los ingresos correspondientes y en general se ocupa de gestionar toda clase de asuntos en las oficinas públicas de la capital de la provincia y en los diferentes Ministerios de la Corte. Isaac Pérez núm. 10, entrando por la calle de Doctor Zurita, Cádiz.

Se arrienda la casa calle Barja, núm. 8.—Darán razón, Arcos 44, bodegas

Se arriendan dos amplios y cómodos apartamentos con vistas á las calles Sta. María y Cerrón y precio modico. En la de Cerrón 25 y 27 darán razón.

Huertas, médico, enfermedades mujeres y partos.—Costo diaria de 1 á 2 en Caballeros 12.

**LENGUA INGLESA.**

M. S. muev. Milar, que ha sido profesor del Colegio Real Londres, recibe cabaleros, dependientes, estudiantes, etc., que desean aprender la lengua inglesa. Los alumnos pueden empezar todos los días excepto los Domingos. Dirigirse á la calle de Sevilla, núm. 18.

**COMPAGNA HOLANDESA HESSELINK HERMANOS & C. EXTRACTORES DE VINOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL.**

Arnhem, Jerez de la Frontera PAISES BAJOS Cerrón, 16.

**LA FAVORITA.**—Casa de préstamos calle Peros núm. 22.

El Martes 3 Diciembre de 1901 desde las trece en adelante, se venderán en subasta pública las alhajas, muebles y efectos diferentes núm. 16.048 al 17.902 y las ropas número 15.382 al 19.375 procedentes de los empleos hechos en esta casa durante el mes de Mayo de 1901, caso de no redimirlos renovarlos sus dueños.

Así mismo se venderán los efectos que fueron apartados en la subasta anterior no son renovados antes de dicho día 3 de Diciembre.

La subasta empezará por los efectos que por falta de tiempo no se pudieron vender en la última subasta.

La lista detallada de los efectos que comprende esta subasta, queda expuesta al público en esta Agencia desde el día de hoy, según ordena el art. 13 del Reglamento.

Jerez de la Frontera, 2 Noviembre de 1901.

—El Vicedirector, José Camacho.—El Secretario, Antonio Palomo.

**REGISTRO CIVIL**

**DISTRITO DE SAN MIGUEL.**

DIAS 19, 20 Y 21.

**Matrimonios.**

D. Francisco Bautista Rosales con dña. María Bernal Creus.

**Nacimientos.**

Ricardo Martínez Ripoll, Juan Barea Luque.

Maria del Carmen Guerrero Canto.

José Castellano Aranda.

María de la Rosa Pérez Sánchez.

Francisco Molino Barbero.

Ana E. y María Gómez.

Maria del Carmen Martínez Collado.

**Defunciones.**

Augustín Jiménez Fernández.

Teresa Vargas García.

Isabel P. y Guilemán sol. de antigua Antonia María Barberá Herrería.

Maria Antonia Lojo Arraiza.

Rosario Herrero.

Carmen Gil Núñez.

Pedro Carrillo Franco.

Salvador Narro y Ramírez.

Maria Zurzuela Gómez.

Maria Josef. López Sáez.

Maria de las Angustias García García.

Francisco Pérez Ballesteros.

Esteban Chacón Gómez.

Antonio García.

Tomasa Gracia Reina.

Antonio Paz Mirón.

Maria Josefa Miñón Barrero.

Carmen Peña T. mern.

José María de los Santos Blanco.

Francisco Reina Moreno.

**Defunciones.**

José Luis Enrique Mirón.

Manuela Blanco Guerero.

Isaías Gutiérrez Coello Burdet.

La de un sujeto desconocido.

Maria del Carmen Gómez.

Rafael García Hidalgo.

Cristóbal Pérez García.

Luisa Junquera Vargas.

Francisco Acuña Marquez.

Dolors Oviedo Rincón.

Antonio Sola Pajudo.

José Paez Babilio.

Juan Cantalejo García.

Federico Ricardo de los Reyes García.

Luisa Gómez Donaire.

Antonia Porta Hernández.

**Una bonita casa en sitio céntrico**

SE VENDE en precio modico.—Darán razón en la calle San Cristóbal núm. 14.

## GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

**GARCIA Y COMPAÑIA**

LANCE 18 21 Y REMEDOS 12. TELÉFONO 142

EXTENSO SURTIDO NOVEDADES PARA TRAJES DE SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

Gran surtido de CONFECCIONES, alta novedad.

Cue los de pluma, plumas, gran novedad.—Pañuelos de los más acreditados fabricantes, co. no Bujas, Gorras y otros.—Completos surtidos en Alfombras de Terciopelo, Bruselas, Moqueta y Alfombras, Tapicerías y Cretones para mesa, tapices extraordinarios.—Pasamanería, Encuadres y tiras bordadas.—Completas, Casacillos, Medias y Calcetines de lana, hilos y algodón, en toda la escala.—Perfumería, Juguetes y Ojos de fantasía para regalos.—Corsets franceses LA SIRENA.

Depósito exclusivo d. la acreditada PLATA MENESSES, a precios de fábrica.

Conviene que antes de efectuar compra en la localidad d (ó fuera de ella) conozca su extenso surtido y ventajosas condiciones de precio, que compiten con los de las principales capitales.

PRECIO FIJO—LOS DOMINGOS CERRADO.—Ventas por metros

## FERNANDO TEJERA

FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

## Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.

CALLE ASILO, NÚM. 6.

Mosaicos de Escocia, Tejera y C. Azulejos, Ladrillos refractarios.

Losetas catalanas, Losetas refractarias, Frigaderos, Tubos vidriados.

Cementos Rapido, Lento y blanco, Baño, Sifones, Asedores, Peldos.

AGUAS CLORURADAS SODICAS SULFUROSAS

INFORMES Y FOLLETOS, AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE JEREZ

á 1 Peseta—la botella de á litro.

Los aumentos de gastos Madrid 24, á las 18'40.

Parece que los diputados y senadores no están dispuestos á admitir todos los aumentos que propone la comisión de presupuestos y se cree que serán limitados.

Eduardo VII y Kruger Madrid 24, á las 19.

Algunos periódicos extranjeros insisten en asegurar que es muy posible que el Rey Eduardo de Inglaterra y el Presidente del Transvaal Kruger que van á encontrarse este invierno en Niza celebren una conferencia.

El Mensaje Madrid 24, á las 9.

Los periódicos londinenses publican un despacho de Washington diciendo que el Mensaje del presidente Roosevelt al Congreso, tiene un carácter esencialmente conservador.

Añade que contra lo que se esperaba no ataca á los «trusts», ó sea los grandes sindicatos que monopolizan los negocios.

El presidente se muestra favorable al proteccionismo.

Recomienda la reciprocidad en la cuestión arancelaria, solamente respecto de aquellos artículos que no se produzcan en los Estados Unidos.

La aprobación de los presupuestos Madrid 24, á las 16'35.

Se hacen grandes trabajos cerca de los diputados liberales y de los jefes de las oposiciones para conseguir que los presupuestos queden aprobados antes de Pascua. Créease que no habrá oposición.

El sucesor de Gamazo Madrid 24, á las 18'15.

Los admiradores y amigos de Maura desean que este reemplace al difunto Gam